

**ASIGNATURA DE EDUCACION PLÁSTICA Y VISUAL
I.E.S. VALDELAGRANA DEPARTAMENTO DE DIBUJO**

Extracto de la programación de 4º ESO para el curso 16-17

Unidades y Contenidos

UDI	TÍTULO	CONTENIDOS
UD.1	LA IDENTIDAD DEL ARTISTA	PROCESO DE CREACIÓN, MATERIALES Y TÉCNICAS
UD.2	EL ARTISTA Y LA SOCIEDAD	ARTE SOCIAL
UD.3	NATURA	REPRESENTAR E INTERPRETAR
UD.4	CARÁCTER	LA MODA. OBJETOS PERSONALIZADOS
UD.5	PROMO-VER	ARTES GRÁFICAS. ARTE MULTIMEDIA
UD.6	SOSTENIBILIDAD	DISEÑO ECOLOGICO
UD.7	INTERIORES	DISEÑO DE ESPACIO INTERIORES. DISEÑO INDUSTRIAL
UD.8	ESPACIOS COPMPARTIDOS	PROYECTAR Y CREAR ESPACIOS.
UD.9	IMPACTO	EL ARTISTA GLOBAL.

Crterios de evaluación

Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.

Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.

Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.

Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.

Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales. Trazados geométricos, tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño. Composiciones decorativas. Aplicaciones en el diseño gráfico. Proporción y escalas. Transformaciones geométricas. Redes modulares. Composiciones en el plano. Descripción objetiva de las formas. El dibujo técnico en la comunicación visual. Sistemas de representación.

Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis. Recursos de las tecnologías de la información y comunicación: aplicación a los diseños geométricos y representación de volúmenes. Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos. Utilización de los recursos digitales de los centros educativos andaluces.

Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.

Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.

Fundamentos del diseño.

Imágenes del entorno del diseño y la publicidad. Lenguajes visuales del diseño y la publicidad. Fundamentos del diseño. Ámbitos de aplicación. Movimientos en el plano y creación de submódulos. Formas modulares. Exploración de ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales. El diseño ornamental en construcciones de origen nazarí. Diseño gráfico de imagen: imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. Diseño industrial: Características del producto. Proceso de fabricación. Ergonomía y funcionalidad. representación en 2D y 3D. Procesos creativos en el diseño: proyecto técnico, estudio de mercado, prototipo y maqueta. Desarrollo de una actitud crítica para poder identificar objetos de arte en nuestra vida cotidiana. El lenguaje del diseño. Conocimiento de los elementos básicos para poder entender lo que quiere comunicar. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases. CSC, SIEP, CEC
Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.

Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales. Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. La industria audiovisual en Andalucía, referentes en cine, televisión y publicidad. La fotografía: inicios y evolución. La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial. Lenguaje cinematográfico. Cine de animación. Análisis. Proyectos visuales y audiovisuales: planificación, creación y recursos. Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas. Estereotipos y sociedad de consumo. Publicidad subliminal
Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.
Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.
Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.
Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.

Procedimientos de evaluación

Los instrumentos para la evaluación son los siguientes:

- 1º. Observación directa del trabajo y participación en el Aula.
- 2º. Exámenes teóricos y prácticos.
- 3º. Cuaderno de clase y ejercicio puntuales del libro de texto.
- 4º. Proyectos de aplicación.
- 5º. Otros ejercicios de aplicación de los contenidos.

Criterios de calificación

En la valoración de ejercicios y exámenes se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Entrega de trabajos con puntualidad, orden, claridad y limpieza.
- Correcta utilización de materiales y recursos.
- Actitud positiva ante el aprendizaje, esfuerzo y capacidad de superación.
- Planificación del trabajo, elaboración de bocetos y valoración de las alternativas.
- Respuesta a los objetivos planteados, empleando conceptos, destreza y actitudes estudiados.

- Creatividad.

La evaluación será un proceso continuo que favorezca la autocorrección y se basará en la realización de los trabajos y comprensión de los contenidos, ambos en consonancia con los criterios de evaluación y adquisición de las competencias. Los ejercicios que no hayan sido aprobados deberán repetirse en los plazos que el Departamento establezca. La valoración de cada parte, práctica y teórica será apreciada con el criterio de nota media.

Horario para cualquier aclaración: lunes de 11:45 a 12:45 (previa petición de cita).